

ELECTROTIENDA ECT CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. ENTIDAD QUE REPORTA

ELECTROTIENDA ECT CIA. LTDA., la compañía fue constituida el 20 de enero del año 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 14 de febrero del mismo año, bajo el número 88, su actividad principal es la comercialización de electrodomésticos, accesorios y repuestos y en general celebrar contratos civiles, mercantiles permitidos por la ley relacionados con su objeto social.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, calle Miguel Narváez s/n y Carlos Tosi.

La Compañía no mantiene inversiones en asociadas, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la resolución No. 06.Q.ICI.04, emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto del 2006, y publicada en el Registro Oficial No. 348 el 4 de septiembre del 2006.

Los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma.

3. RESUMEN POLITICAS CONTABLES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES: incluye efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

INVENTARIOS: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio.

DEPRECIACION: se calcula sobre el monto depreciable, se usa el método de línea recta.

RECONOCIMIENTO INGRESOS ORDINARIOS: los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida y neta de devoluciones, descuentos comerciales y de impuestos.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS: son reconocidos los gastos en el estado de resultados aplicando el método del devengado.

